

tras creencias noviolentas para ver la urgencia de trazar una política antiinsurreccional que dé a la población civil la posibilidad de neutralizar un golpe militar.⁽¹⁾

Por supuesto, tampoco los grupos noviolentos estaban preparados para responder al golpe, ni en la teoría ni en la práctica. Aun suponiendo que los aprendices de la noviolencia fuéramos más numerosos de lo que realmente somos, dudo mucho de que hubiéramos acertado a encontrar la respuesta justa a la violencia del 23 de febrero. Nuestra sorpresa y nuestra desorientación fueron iguales a las que experimentaron la mayoría de los españoles. Incluso después, en las discusiones que hemos tenido sobre el problema de la defensa noviolenta frente a un golpe de Estado se han manifestado dudas en puntos capitales. ¿Qué podemos y qué debemos defender, en realidad? Si la noviolencia debe situarse en una perspectiva de socialismo autogestionario, como muchos pensamos, ¿es compatible la defensa noviolenta con la sociedad capitalista actual? ¿Debe la defensa noviolenta apoyarse sistemáticamente en la descentralización y en las iniciativas de la base, o tiene que seguir unas consignas centrales para ser eficaz? ¿Hay que aspirar a una acción de masas como respuesta inmediata a cualquier amenaza de golpe, o es preferible aconsejar calma y normalidad en espera de ver cómo evolucionan los acontecimientos?

El pensamiento de los noviolentos españoles es tributario de unos cuantos estudios extranjeros sobre la defensa civil noviolenta que nos han aclarado muchas ideas, pero que suelen referirse más a la defensa contra un enemigo exterior que al caso de un golpe de Estado.⁽²⁾ También hay algunas reflexiones de noviolentos sobre golpes militares, pero su utilidad para nosotros es relativa por la diversidad de las circunstancias históricas, políticas y sociales. Aprovechemos, pues, el estímulo que nos ha venido de la intentona de febrero para tratar de llenar esta importante laguna.

El problema que nos queremos plantear, que toma como referencia un hecho concreto y la posibilidad de que se repita con características similares, puede formularse así: ¿Cuáles son las formas de defensa y resistencia noviolentas que pueden adoptar un gobierno y un pueblo frente a una minoría armada de ciudadanos que trata de imponer un cambio político no deseado por la mayoría? Así planteada la cuestión, se aceptan unas cuantas premisas que acotan de manera bastante precisa nuestro trabajo, a saber:

- Gobierno y pueblo son solidarios, al menos ocasionalmente, frente a los golpistas.
- El orden amenazado por el golpe, sin ser una democracia perfecta, tiene virtudes suficientes para que merezca ser defendido.
- La resistencia está justificada legalmente.
- La resistencia está justificada democráticamente.
- Los golpistas tienen o pueden tener la fuerza armada en parte importante, lo que hace aconsejable presentar la batalla con medios noviolentos, principal o exclusivamente.